

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA  
MONTAJES ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA COMADSI CIA LTDA.**

**20 DE ABRIL DEL 2020**

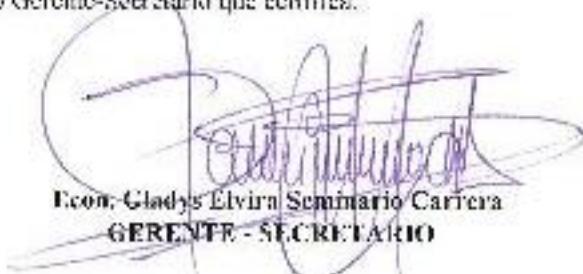
En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las diez horas en punto, en el local social de la Compañía, ubicada en la Avenida Primero de Mayo 3-73 y Felipe Segundo en el Edificio Capricornio, depósito 1001 planta baja interior, se convoca la Junta de Socios de la Compañía “**COMPAÑIA CONSTRUCTORA MONTAJES ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE INGENIERIA COMADSI CIA LTDA.**”, a cuyo efecto el señor Presidente Marcelo Fernando Astudillo Guillén, solicita a la Gerente-Secretario Economista Gladys Elvira Seminario Carrera proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Marcelo Fernando Astudillo Guillén, representando sus trescientos noventa y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Seminario Carrera Gladys Elvira, representando sus cuatro participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía. Considerado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día, el cuál consta de los siguientes puntos:

- 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2019.
- 2) APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019

Puesle a consideración de los socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2019.- La Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2019, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve por unanimidad su aprobación. 2) APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2019.- La Gerente General expone la situación financiera de la empresa, poniendo a conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación.- No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinaugurada la sesión por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las once horas con treinta minutos, se levanta la sesión, firmado para su constancia el Presidente, y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.



Ing. Marcelo Fernando Astudillo Guillén  
**PRESIDENTE**



Econ. Gladys Elvira Seminario Carrera  
**GERENTE - SECRETARIO**